



# UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO



Comunicación Oficial  
30·noviembre·07

412

Comunicación Oficial | 412

## ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, A.C. (UIAC)

La Asamblea General de Asociados de Universidad Iberoamericana, A.C. (UIAC), con fecha 12 de noviembre de 2007 acordó aprobar el presupuesto actualizado a Otoño de 2007, así como el presupuesto para el año 2008. Asimismo, resolvió aprobar un incremento en las inscripciones y colegiaturas de 5% para el periodo de Primavera de 2008 y de 2.5% para el periodo de Otoño”.

Por otra parte, UIAC en la misma asamblea de fecha 12 de noviembre de 2007, aprobó reformas a los estatutos sociales de Universidad Iberoamericana, A.C., en los términos en los que fueron presentadas.

Comunicación Oficial | 412

## COMITÉ ACADÉMICO

### PLAZO MÁXIMO PARA EL CARGO DE COORDINADOR

El Comité Académico establece que el plazo máximo que una misma persona podrá asumir de manera consecutiva el cargo de coordinador es de seis años.

En cuanto al proceso de selección, nombramiento y renovación del cargo de coordinador, el Comité señala que se mantiene inalterada la normatividad vigente para el caso.

### MODIFICACIÓN DE UBICACIÓN DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA

Con base en las atribuciones que el Reglamento de Órganos Colegiados vigente le confiere en su artículo 8 inciso c) y después de analizar detenidamente y deliberar ampliamente sobre los argumentos ofrecidos por las partes, toma por acuerdo modificar la ubicación del programa de la Licenciatura en Ing. Física pasando del Departamento de Ingenierías, bajo el cual se encuentra actualmente adscrito, al Departamento de Física y Matemáticas a partir del periodo académico de Otoño de 2007.

En sintonía con la primera parte del presente acuerdo, se resuelve que el Mtro. Adolfo Finck Pastrana y el Fis. Gustavo Soto de la Vega quedarán adscritos tanto al Departamento de Física y Matemáticas como al programa en cuestión en la misma fecha y como parte complementaria de este acuerdo.

### SUSPENSIÓN DE LA ADMISIÓN DE PRIMER INGRESO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN HUMANISTA

Con base en las atribuciones que el Reglamento de Órganos Colegiados vigente le confiere en su artículo 8 inciso c) y después de analizar detenidamente y deliberar amplia-

mente sobre los argumentos ofrecidos por el Consejo Técnico de la Maestría en Educación Humanista tomó la decisión de aprobar la solicitud de suspender la admisión de primer ingreso al programa de Maestría en Educación Humanista durante el periodo de Otoño de 2007.

### MODIFICACIÓN DE FECHA DE INICIO AL PERÍODO SABÁTICO

Con la intención de no afectar la asignación de funciones de los académicos de tiempo que solicitan sabático, especialmente por lo que corresponde a los cursos ofrecidos durante el verano se resuelve modificar la fecha de inicio de los periodos sabáticos que inician a medio año.

Por lo anterior el inicio de sabático se correrá un mes, iniciando preferentemente a partir del 1 de agosto, en lugar del 1 de julio; concluyendo el 31 de julio en lugar del 30 de junio.

### NÚMERO DE ACADÉMICOS EN SABÁTICO POR DEPARTAMENTO

Los departamentos que cuenten con un número de igual o menor a 19 académicos de tiempo activos, podrán proponer una solicitud de sabático como máximo.

Los departamentos que cuenten con un número de igual o mayor a 20 académicos de tiempo activos, podrán proponer hasta dos solicitudes de sabático como máximo.

El Comité Académico, conforme con las atribuciones que la normatividad institucional le confiere, mantiene al respecto plena autoridad para aprobar en definitiva, modificar, rechazar o posponer las solicitudes de sabático propuestas por los departamentos.

(Segunda Sesión Extraordinaria del 21 de junio de 2007)

## SOLICITUDES DE PERIODOS SABÁTICOS

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Periodo Sabático, publicado en Comunicación Oficial No. 346 el 14 de agosto de 2001 y considerando los resultados esperados, el Comité Académico aprueba la solicitud de periodo sabático del siguiente académico:

### Departamento de Letras

#### **Dra. Silvia Rosa Ruiz Otero**

**Tema:** Hermenéutica de la cuentística mexicana contemporánea.

**Resultados:** 10 ensayos críticos de 10 cuentos mexicanos contemporáneos.

En términos de cuartillas los ensayos sumarán entre 80 y 100.

Adicionalmente, durante el año sabático continuará dirigiendo nueve tesis de posgrado que tiene asignadas.

**Observaciones:** El Comité Académico determina que los 10 ensayos ofrecidos deberán ser sometidos a dictamen.

(Sesión 783 del 20 de septiembre de 2007)

### Programa de Atención Estudiantil Universitaria (DSFI)

#### **Lic. Martha Rosa Uribe Molints**

**Tema:** Evaluación psicológica de los aspirantes al Servicio Social en la Modalidad de Estancias Externas.

**Resultados esperados:** El resultado del sabático será un reporte que incluya:

- 1) Revisión Bibliográfica
- 2) Metodología
- 3) Análisis descriptivo y explicativo del material recabado: efectos psicológicos de la experiencia (alumnos-comunidad); procesos psicopedagógicos de los estudiantes; perfil del alumno que realiza el Servicio Social en la Modalidad de Estancias Externas
- 4) Propuesta de un modelo de evaluación psicológica de los aspirantes al Servicio Social en la Modalidad de Estancias Externas.

**Observaciones:** Los resultados del trabajo llevado a cabo durante el periodo sabático deberán someterse al dictamen de la coordinadora del proyecto “Sistematización y evaluación de la experiencia educativa del Servicio Social. Las Estancias Externas desde la perspectiva de los distintos agentes educativos.”

Universidad Iberoamericana (UIA) de la Cd. de México registrado en la Dirección de Investigación y del Coordinador de Servicio Social en la Modalidad de Estancias Externas.

### Departamento de Estudios Empresariales

**Mtra. María de Luz Campos Huerta**

**Tema:** Libro-Guía de Finanzas Corporativas I.

**Resultados esperados:** Elaboración de un libro publicable que apoye a la materia de Finanzas Corporativas I.

**Observaciones:** Los resultados del trabajo llevado a cabo durante el periodo sabático deberán someterse a un dictamen externo que avale la calidad de la labor realizada y a un dictamen interno que asegure la coherencia con el programa de la materia.

### Programa de Servicio Social Universitario (DSFI)

#### **Lic. Martha Soledad Morales Soto**

**Tema:** Maestría en Orientación Psicológica.

**Resultados esperados:** Cursar las siguientes materias:

- a) Primavera
  - Tópicos profesionales de orientación psicológica
  - Teorías de orientación psicológica
  - Habilidades de entrevista en orientación psicológica
  - Técnicas de evaluación psicológica
- b) Verano
  - Dos materias de común acuerdo entre alumnos y profesores
- c) Otoño
  - Psicología del desarrollo
  - Desórdenes psiquiátricos
  - Orientación y terapia familiar
  - Teoría y práctica del proceso grupal

**Observaciones:** El Comité Académico acordó acotar los resultados esperados de su sabático a lo anteriormente trascrito.

### Departamento de Diseño

#### **D. G. Lydia Lavín Soto**

**Tema:** Telateca UIA: Espacio para la consulta, investigación y análisis de materiales textiles.

**Resultados esperados:** Organizar el material textil existente que ha sido donado a la Licenciatura en Diseño Textil de esta Universidad para integrarlo en una telateca que será albergada y administrada.

da por la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero. Se desarrollará el sistema de clasificación de telas, se harán las fichas técnicas que contendrán dichas telas, así como la información necesaria para poder clasificarlas. La anterior información se sistematizará en un manual de clasificación que consigne las debidas directrices para que el personal de la biblioteca pueda operar el servicio de la telateca.

**Observaciones:** El Comité Académico enfatizó la necesidad de entrega del manual de clasificación para que el servicio de telateca sea operable.

(Sesión 786 del 1 de noviembre de 2007)

#### **Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación**

**Mtro. Carlos Muñoz Izquierdo**

**Tema:** Investigación educativa y políticas públicas: Análisis, síntesis y propuestas.

**Resultados esperados:** Manuscrito del libro resultante del proyecto de investigación propuesto.

**Observaciones:** Ninguna.

#### **Ingeniería y Ciencias Químicas**

**Mtra. Leocadia Margarita Hernández Esparza**

**Tema:** Desarrollo de un manual de prácticas sobre tratamiento de aguas con características para ser publicado electrónicamente; aplicable al curso de laboratorio de ingeniería ambiental correspondiente al nuevo plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química.

**Resultados esperados:** El documento del manual de prácticas terminado y copia en CD, con formato aplicable para publicación electrónica con las características señaladas en la descripción detallada en el proyecto.

El documento de apoyo al profesor, del manual correspondiente, con las características detalladas en la descripción del proyecto.

La inclusión de presentaciones de apoyo en Power Point para algunos de los experimentos, sobre todo aquellos que se lleven a cabo en microescala, ya sea de acceso a través del texto o para ser utilizadas por separado.

**Observaciones:** Los resultados del trabajo llevado a cabo durante el periodo sabático deberán someterse a un dictamen interno que avale la calidad del trabajo realizado.

### Biblioteca Francisco Xavier Clavigero

#### Lic. María Antonieta Graf Graf

**Tema:** Identificación, catalogación y clasificación del material fotográfico para la creación de la sección fotográfica del Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana.

**Resultados esperados:** Realización de una base de datos que contenga la identificación, catalogación y clasificación de al menos 2500 unidades fotográficas.

Entrega al personal de la biblioteca de un manual que contenga los fundamentos y criterios para la identificación, catalogación y clasificación de las unidades fotográficas.

**Observaciones:** El Comité Académico acordó añadir a los resultados esperados la entrega de un manual para que el personal de la biblioteca pueda operar conforme con los criterios establecidos en el mismo.

(Sesión 787 del 15 de noviembre de 2007)

#### DISTINCIÓN AL MÉRITO UNIVERSITARIO

Con base en la normatividad de Procedimientos, criterios e indicadores para el otorgamiento de las distinciones al Mérito Universitario, acordó que le sea concedida la distinción de Académico Emérito al Dr. Carlos Muñoz Izquierdo.

(Tercera Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre de 2007)

#### CATEGORÍAS ACADÉMICAS

Conforme con la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión 534 y en la confianza de que se cuidó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Personal Académico, la Vicerrectoría Académica dio el visto bueno al siguiente cambio de categoría:

#### CAMBIO DE CATEGORÍA A PROFESORES DE TIEMPO

**División de Estudios Sociales**

**Departamento de Psicología**

Dra. Alejandra del Carmen Domínguez Espinosa Asociado 3

## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

### NOMBRAMIENTOS

#### **Dra. Silvia Araceli Sánchez Ochoa**

Coordinadora del Posgrado en Desarrollo Humano

Departamento de Psicología

16 de noviembre de 2007 al 15 de noviembre de 2008.

### RATIFICACIONES

#### **Mtra. María Teresa Matabuena Peláez**

Coordinadora de Biblioteca

Biblioteca Francisco Xavier Clavigero

1 de noviembre de 2007.

#### **Dra. Laura M. Guerrero Guadarrama**

Coordinadora del Posgrado en Letras

Departamento de Letras

14 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008.

Comunicación Oficial | 412

## DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

### CUOTAS POR SERVICIOS Y SANCIONES A partir del 1 de enero de 2008

#### DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

##### 1. Certificados:

1.1	Certificado parcial de estudios de licenciatura y posgrado (sin legalizar)	\$500.00
1.2	Certificado total de estudios de licenciatura y posgrado (sin legalizar)	\$600.00
1.3	Certificado parcial de estudios de licenciatura y posgrado (legalizado)	\$3000.00
1.4	Certificado total de estudios de licenciatura y posgrado (legalizado)	\$3350.00

##### 2. Constancias:

2.1	Constancia licenciatura	\$230.00
2.2	Constancia posgrado	\$230.00
2.3	Kardex	\$135.00
2.4	Reposición comprobante de inscripción	\$135.00
2.5	Solicitud de materias	\$230.00

##### 3. Trámites y exámenes:

3.1	Trámite de admisión a licenciatura y posgrado	\$750.00
3.2	Trámite de titulación de licenciatura	\$6200.00
3.3	Trámite de titulación de posgrado	\$6200.00
3.4	Examen profesional licenciatura (UNAM)	\$4100.00
3.5	Diploma de especialidad (no incorporado)	\$3000.00

3.6 Examen profesional especialidad  
(incorporado) \$6200.00

3.7 Expedición de título profesional con examen  
ya realizado \$4100.00

3.8 Examen profesional para estudiantes  
extranjeros \$6200.00

3.9 Examen extraordinario 80% colegiatura

3.10 Examen a título de suficiencia 80% colegiatura

**4. Otros servicios:**

4.1 Revalidación de materias 15% colegiatura

4.2 Cambio de carrera \$750.00

4.3 Reingreso después de suspensión \$750.00

**5. Fotocopias:**

5.1 Fotocopia certificada por hoja \$30.00

5.2 Fotocopia sin certificar:

5.2.1 Tamaño carta \$4.50

5.2.2 Tamaño oficio \$5.00

5.3 Fotocopia de documentos microfilmados \$55.00

**6. Sanciones:**

6.1 Por entrega extemporánea de documentos de  
primer ingreso (licenciatura y posgrado) \$700.00

## BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO

**1. Servicios:**

1.1	Fotocopias en el acervo histórico:	
1.1.1	Tamaño carta	\$4.50
1.1.2	Tamaño oficio	\$4.50
1.1.3	Reducción	\$9.00
1.1.4	Doble carta	\$9.00
1.1.5	Reproducción de microfilm a papel	\$9.00

**2.2 Digitalización de documentos:**

1.2.1	Por hoja digitalizada	\$11.50
1.2.2	Por imagen digitalizada	\$17.00
1.2.3	Entrega de documentos digitalizados en CD (por CD entregado)	\$63.00

**2.3 Consulta a base de datos:**

1.3.1	Impresión por página	\$5.00
1.3.2	Obtención de documentos:	
1.3.2.1	Documentos de hasta 10 páginas	\$270.00
1.3.2.2	Por 1-5 adicionales	\$34.00
2.4	Envío de información (hasta 200 cuartillas en USD más flete):	\$65.50

**2. Sanciones:****2.1 Multas:**

2.1.1	Por retraso:	
2.1.1.1	Libros, tesis, etcétera	\$28.50
2.1.1.2	Devolución de libros de reserva por hora	\$28.50
2.1.2	Por marcas de lápiz en diapositiva	\$15.50

2.1.3 Por reposición de la tarjeta de préstamo **\$65.50**

2.1.4 Preuniversitaria:

2.1.4.1 Retraso entrega de material diaria

por unidad **\$8.00**

2.1.4.2 Por la reposición de la tarjeta de

préstamo **\$34.00**

**2.2 Pérdidas:**

2.2.1 En la reposición de uno igual al libro perdido **\$140.00**

2.2.2 En la reposición de un título diferente al material perdido **\$830.00**

2.2.3 De una audiocinta **\$270.00**

2.2.4 De una diapositiva **\$90.00**

2.2.5 De una ficha de guardarropa o de un gafete **\$45.00**

2.2.6 De la caja de diapositivas **\$45.00**

2.2.7 De la caja para videocinta o disco compacto, etcétera **\$45.00**

2.2.8 De un libro fuera de prensa **\$155.00**

## DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA Y SERVICIOS INTERNOS

### 1. Cuotas de la Oficina de Informes:

1.1 Reposición credencial **\$240.00**

### 2. Sanciones de la Oficina de Control de Salones:

2.1 Equipo olvidado **\$205.00**

2.2 Equipo retenido **\$205.00**

## DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

1.	Programa de Estudios en el Extranjero (PEX)	\$3650.00
2.	Intercambio Nacional	\$2400.00
3.	Intercambio Internacional	\$6800.00
4.	Prórroga Programa de Estudios en el Extranjero (PEX)	\$2400.00
5.	Prórroga Intercambio Nacional	\$1150.00
6.	Prórroga Intercambio Internacional	\$4550.00
7.	Programa Especial	\$800.00

## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS

1.	Por cada hora de retraso en la entrega de mouse 3D	\$35.00
2.	Por cada hora de retraso en la entrega de la tarjeta de red inalámbrica	\$35.00

## CUOTAS POR SERVICIOS 2008

## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

## 1. Documentos oficiales:

1.1	Reposición de diploma	\$890.00
1.2	Reposición de certificado oficial de materias	\$370.00
1.3	Reposición de constancia de curso	\$630.00
1.4	Reposición de credencial	\$230.00
1.5	Examen de diplomados	\$530.00

**2. Área de Gastronomía**

2.1	Gorro de gastronomía y red	\$110.00
2.2	Logotipo de tela	\$80.00
2.3	Examen para la formación del chef	\$1050.00
2.4	Examen extraordinario de chef-teórico	\$1050.00
2.5	Examen extraordinario de chef-práctico	\$2100.00

**3. Área de Idiomas**

3.1	Examen de colocación de idiomas	\$210.00
3.2	TOEFL institucional	\$460.00
3.3	Examen de Idiomas IBEX	\$790.00

**4. Preparatoria Abierta**

4.1	Costo por asesoría	\$3050.00
-----	--------------------	-----------

**5. Servicios de Traducciones de Documentos Oficiales**

5.1	Certificado o kardex 4 páginas	\$650.00
5.2	Certificado o kardex 3 páginas	\$600.00
5.3	Certificado o kardex 2 páginas	\$550.00
5.4	Certificado o kardex 1 página	\$500.00
5.5	Carta constancia	\$350.00
5.6	Título dos caras	\$400.00
5.7	Carta especial	\$350.00
5.8	Mención honorífica	\$350.00
5.9	Carátula de materia	\$250.00
5.10	Certificado de secundaria	\$350.00
5.11	Certificado de preparatoria	\$350.00
5.12	Otros documentos	\$300.00

Las copias adicionales de cada uno  
de los documentos anteriores      \$180.00 por copia

## 6. Servicios de Traducciones Generales

*Servicios urgentes de traducción tiene un incremento de 40%*

	Cuartilla hasta 200 palabras	Cuartilla de 201 hasta 300 palabras
6.1 Del alemán al español	\$350.00	\$470.00
6.2 Del francés al español	\$320.00	\$420.00
6.3 Del inglés al español	\$320.00	\$420.00
6.4 Del italiano al español	\$320.00	\$420.00
6.5 Del japonés al español	\$350.00	\$470.00
6.6 Del portugués al español	\$320.00	\$420.00
6.7 Del español al alemán	\$400.00	\$540.00
6.8 Del español al francés	\$350.00	\$470.00
6.9 Del español al inglés	\$350.00	\$470.00
6.10 Del español al italiano	\$350.00	\$470.00
6.11 Del español al japonés	\$400.00	\$540.00
6.12 Del español al portugués	\$400.00	\$470.00

## 7. Servicio de Mensajería

Este servicio sólo aplica al envío de documentaciones oficiales o traducciones realizadas a través de la Dirección de Educación Continua.

- 7.1 Interior del país **\$400.00** hasta 10 cuartillas  
Cuartillas adicionales **\$60.00** por cada 10 cuartillas
- 7.2 Resto del mundo **\$60.00** dólares americanos hasta 10 cuartillas  
Cuartillas adicionales **\$15.00** dólares americanos por cada 10 cuartillas